

El hogar obrero posrevolucionario. El caso de Torreón, Coahuila, México

The Post-revolutionary Workers' Home. The Case of Torreón Coahuila, México

José Manuel Rosales Mendoza

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Coahuila, México

Gonzalo José Francisco Pérez Gómez Martínez

Escuela de Arquitectura. Universidad Autónoma de Coahuila, México

Judith Pérez Yáñez

Escuela de Arquitectura. Universidad Autónoma de Coahuila, México

Resumen

La presente investigación muestra el devenir de las colonias y hogares habitados por obreros en la ciudad de Torreón Coahuila en México durante el periodo conocido como posrevolución, observado desde una perspectiva urbano-arquitectónica. Se trata de una visión histórica del hogar, empleando para su elaboración, los métodos de esta disciplina, principalmente centrados en el análisis documental y hemerográfico. Los objetivos son reconocer la diversidad de formas habitacionales utilizadas por los obreros y establecer cuáles fueron los procesos y matices que caracterizaron el desarrollo del hogar obrero en esta ciudad.

Palabras clave: hogar obrero - vecindades - colonias obreras - arquitectura posrevolucionaria

Abstract

This research shows the evolution of the colonies and homes inhabited by workers in the city of Torreón Coahuila in Mexico during the period known as post-revolution, observed from an urban-architectural perspective. It is about a historical vision of the home, using for its elaboration, the methods of this discipline, mainly centered in the documentary and hemerographic analysis. The objectives are to recognize the diversity of housing forms used by the workers and establish what were the processes and nuances that characterized the development of the working-class home in this city.

Keywords: workers 'home - neighborhoods - workers' colonies - post-revolutionary architecture

Introducción

Torreón es una ciudad del Noreste de México, situada en la región denominada Comarca Lagunera, constituida por varias ciudades desarrolladas en los alrededores del Río Nazas, ubicada aproximadamente a 1000 kilómetros de la ciudad de México y a 500 kilómetros de la frontera entre México y los Estados Unidos. Se halla en el desierto de Chihuahua, caracterizado por el clima caluroso y el paisaje árido, y es considerada una de las zonas más importantes del norte de México desde el punto de vista económico y demográfico. Los orígenes de Torreón se remontan a un rancho fundado a mediados del siglo XIX, y transformado en ciudad en la primera década del siglo XX, impulsada por el auge porfiriano, que pretendió fortalecer la agroindustria y la modernización en la región. Ambas condiciones alentaron la llegada de grupos de migrantes, tanto nacionales como extranjeros, en busca de trabajo y oportunidades de desarrollo. Estos mismos factores produjeron una potente industria que, a su vez, configuró una clase obrera regional que: requirió, diseñó, adaptó, gestionó y construyó su hogar.

La noción de *hogar* aplicada en este escrito remite al lugar de socialización doméstica de una familia o persona, un punto de reunión donde los individuos desempeñan y comparten actividades o prácticas habitacionales. Cuervo Calles, citando a Silverston, define al hogar como “un constructo” que no necesariamente requiere de un espacio en particular, “es un lugar, no un espacio” y su sentido no se restringe a lo que comúnmente entendemos por casa (Cuervo, 2010, p. 78). De acuerdo a lo dicho anteriormente, el concepto que se utilizará en este artículo es el de *Hogar Obrero*, comprendido como una diversidad de formas habitacionales, poniendo de manifiesto la pluralidad de recintos habitados por obreros en Torreón, como chozas, carpas, vecindades, casas o pequeños conjuntos habitados, construidos, ocupados o rentados por trabajadores; proceso donde participaron empresas, gobiernos, sindicatos y particulares. Además, la noción de hogar permite explorar casas, conjuntos, barrios o colonias habitados por obreros.

Metodológicamente debe aclararse que este trabajo responde a un orden temático y no cronológico, ya que algunos procesos descritos en el texto ocurrieron de manera simultánea o

discontinua, por ejemplo, las casas para trabajadores rurales ocurrieron antes que el proceso de industrialización de la ciudad, pero este último produjo una comunidad obrera local, acompañada de espacios habitacionales, por lo cual comenzamos estableciendo Torreón como una ciudad industrial y luego abordamos el devenir de los hogares. De igual manera, muchas vecindades se desarrollaron a la par de los primeros barrios obreros, mientras aún se habitaban viviendas rurales. Las fuentes empleadas para este estudio son de naturaleza documental y hemerográfica, principalmente provienen del Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra, en cuyo fondo, denominado Obras Públicas, se resguardan gran cantidad de planos urbano-arquitectónicos y trámites de “licencia de construcción” fechados de 1908 a 1975. De igual forma, el diario local nombrado el *Siglo de Torreón* publicado desde 1922 hasta la actualidad, fue fuente de información fundamental en este trabajo, detectando las notas periodísticas relacionadas con los hogares obreros. El período estudiado en este artículo considera los antecedentes porfirianos, y se extiende hasta los años cuarenta del siglo XX, pero principalmente revisa la etapa que va de la emisión de la Carta Magna en 1917, al término del gobierno del General Lázaro Cárdenas en 1940, etapa en la cual se incentivaron discursos en favor de los obreros.

Los antecedentes de investigación relacionados con los hogares obreros en México son relativamente escasos, principalmente aquellos que parten de un enfoque histórico-arquitectónico. La narrativa habitual respecto a las casas de obreros en este país, ha centrado su atención en los grandes proyectos emanados del ideario político, vinculados a un discurso social, conceptualizados desde el Funcionalismo y diseñados por destacados arquitectos provenientes de la ciudad de México, omitiendo en dicha narrativa otras formas habitacionales y realidades locales de los obreros. Ejemplos de lo anterior son los trabajos de Márquez, (2019); Yepes, (2016) y Drago, (2016). Merece especial atención el trabajo publicado por Zamorano (2013) donde centra su atención en las colonias y casas para trabajadores diseñadas por el arquitecto Juan Legarreta, e incorpora interesantes categorías para construir el contexto y analizar el lugar. Este caso se ha convertido en el arquetipo a investigar respecto a la vivienda obrera en México,

aunque se trate de una excepción, por lo menos en el periodo de estudio.

También se han publicado de manera reciente los trabajos monográficos de Becerril y Silva (2014); Muñoz (2014) y Narváez (2009); en estos se destaca la diversidad de manifestaciones habitacionales relacionadas con los obreros, así como el reconocimiento de proyectos anteriores al funcionalismo y su proceso de evolución. El trabajo más elaborado relativo a la historia del hogar obrero en México, efectuado desde el punto de vista arquitectónico fue publicado por Leñero, Solorzano y Vargas (1992). Aunque narra una historia progresiva de luchas, acciones y éxitos institucionales, que hacen pensar en cierto discurso oficial, es de valorar el recorrido amplio y bien documentado, donde se incorporan proyectos, tipologías, legislación, regiones, instituciones y personajes ligados al fenómeno habitacional de los trabajadores. A nivel local, la historiografía arquitectónica de la ciudad de Torreón no registra ningún antecedente respecto a la historia de las casas u hogares de obreros en el periodo de estudio.

La estructura de este artículo se divide en cinco apartados y unas reflexiones finales. El primero presenta un acercamiento a los orígenes obreros de Torreón como parte del desarrollo industrial de la ciudad; el siguiente apartado explora como antecedentes al fenómeno obrero, las características de la vivienda rural para trabajadores en la Comarca Lagunera; el tercer apartado examina las vecindades laguneras (conventillos en Sudamérica) como la opción más concurrida de hogar para los obreros, así como sus precarias condiciones; el penúltimo tema trata sobre el surgimiento de colonias obreras y los procesos de gestión de terrenos para establecerse formalmente; finalmente, se analizan las casas obras en torreón, desde sus características arquitectónicas.

Torreón y su origen obrero, un panorama de la industria

La ciudad experimentó en el tránsito del siglo XIX al XX, un acelerado proceso de industrialización. Como muestra del auge porfiriano en la región pueden mencionarse las siguientes industrias: La fábrica de hilados y tejidos “La Constancia” que surgió en 1889; la fábrica de tejidos e hilados “La

Fe” de esa mismo año; la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna conocida como “La Alianza”, también formada a finales del siglo XIX; la jabonera “La Unión” que se fundó en 1900 (Figura 1); la Fundición Metalurgia de Torreón formada en 1901; el rastro de Torreón del mismo año; la industria minera *Minig & Developing Co.* instaurada en 1904; la *Continental Mexican Rubber Co.* productora de caucho surgida en 1905 y la Compañía Guayulera de Torreón que data de 1906, además antes de 1911 se fundó la Compañía Compresora de Algodón y otras manufacturas pesadas. Esta industrialización fue acompañada por pequeños talleres y negocios comerciales que complementaban el apogeo industrial en la Comarca Lagunera. De manera general puede asumirse que el gran impulso industrial de la región se detonó a partir de la llegada del ferrocarril en los años de 1883 - 1884, circunstancia que permitió el veloz tránsito de insumos, manufacturas, mercancías y personas por el extenso norte de México.

Al respecto del auge industrial de la Comarca Lagunera y su relación con el hogar obrero, Eduardo Guerra, primer cronista de Torreón cuya obra original data de 1932, señaló que los empresarios fundaron escuelas y colonias para los obreros (Guerra, 2006), es decir, desde sus orígenes, las fábricas locales estuvieron vinculadas a la generación de casas para trabajadores. Un ejemplo de esto es la compañía agroindustrial de Tlahualilo que edificó viviendas para trabajadores desde 1891 (Meyers, 1994). Existieron varias colonias para trabajadores edificadas en la región durante el Porfiriato. Corona Páez (2008) ha señalado que: “Los obreros que trabajaban en La Fe gozaban de considerables ventajas. Adjunto al edificio se extendía un amplio terreno que medía cuatro hectáreas, y en él se construyeron numerosas casitas bien arregladas y acondicionadas para que sirvieran de habitación a aquéllos” (s.p.).

Pese a que la región experimentaba prosperidad y crecimiento demográfico, fue una de las primeras en incorporarse de manera activa al proceso de la Revolución Mexicana como consecuencia de las desigualdades sociales y económicas que se habían expandido por todo el país a finales del Porfiriato (Sotomayor, 1993), afectando, entre otras cosas, la situación habitacional de los trabajadores. Muestra de ello es la precariedad y transitoriedad con que se habitaba en esta región

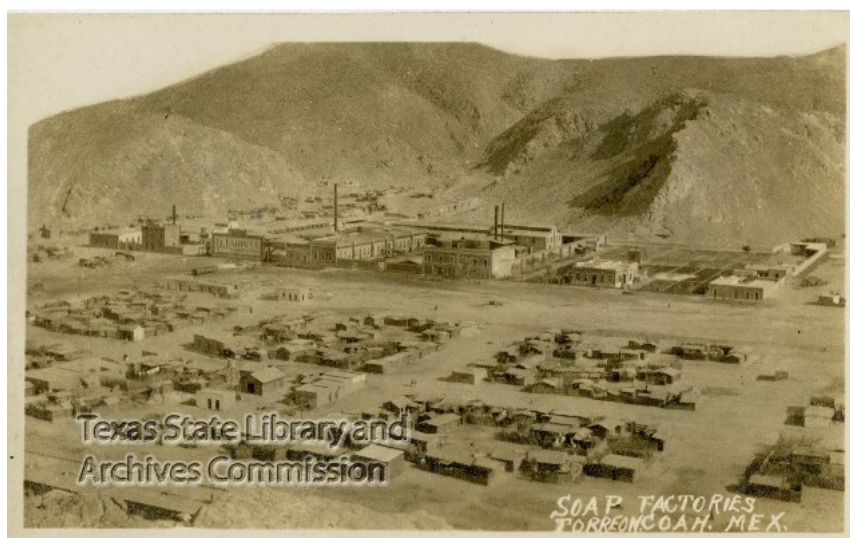


Figura 1. Panorámica de la fábrica jabonera La Unión, donde además se observa el barrio de obreros escasamente edificado en los alrededores. Fondo William Deming Hornaday 1975/070-4042. Archives and Information Services Division, Texas State Library and Archives Commission.



Figura 2. Campamentos sobre el ferrocarril en el norte de México durante la Revolución Mexicana. Archivo Municipal de Torreón, fondo H.H. Miller.

del norte de México, donde muchos peones y obreros padecían carencia de hogar (Figura 2). A pesar de que la Revolución Mexicana iniciada en 1910 paralizó parcialmente el auge industrial de la ciudad, deteriorando de manera general la calidad del hogar de la clase trabajadora y de que esta urbe fue escenario de cruentos y frecuentes combates, una vez superado el conflicto, la producción se recuperó y más fábricas y talleres se asentaron en Torreón.

Origen rural de viviendas para trabajadores en Torreón

En tanto la arquitectura del medio rural influyó en aspectos espaciales y constructivos en las casas de los obreros en Torreón, es oportuno describir algunas de sus características y problemáticas. El rancho del Torreón fundado en la década de 1850, primer asentamiento de lo que posteriormente sería la ciudad, se pobló de

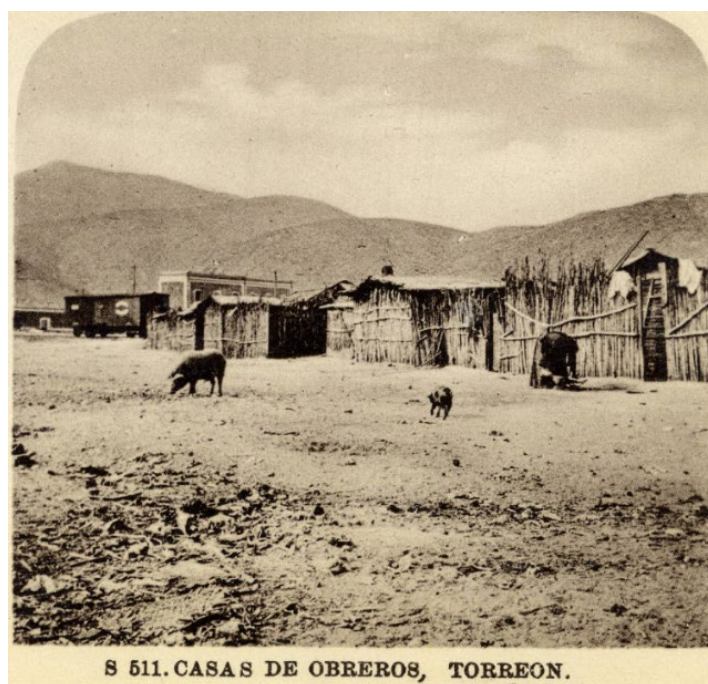


Figura 3. Antigua postal donde se muestran los jacales construidos por la clase trabajadora en la región, presumiblemente fotografía del año 1910. Center for Southwest Research, Universities Libraries, University of New Mexico
<https://nmdigital.unm.edu/digital/collection/sonora/id/21/>

modestas casas y jacales construidos por los trabajadores agrícolas (Sotomayor, 1993). Las extensas zonas campesinas de la Comarca Lagunera, trabajadas por centenares de jornaleros de distintas haciendas, presentaban hospedajes marginales conocidos como campamentos (Figura 3), habitados durante las temporadas de cosecha (Reyes, 1937).

Meyers señala que, en la región de la Comarca lagunera, las casas de los peones acasillados de haciendas como Tlahualilo, Sacramento, Concepción o Purcell, rodeaban el área central del conjunto, formando pequeños pueblos; además refiere que la ubicación y calidad de la construcción reflejaba la jerarquía social y laboral del habitante en el contexto de la hacienda. Mientras que los trabajadores especializados y administrativos vivían en casas individuales, los peones recibían un cuarto y una cocina, situados en grandes edificios de adobe que generalmente albergaban a veinticinco familias, mientras que los jornaleros temporales eran ubicados en jacales periféricos de un solo cuarto (Meyers, 1994). Algunos hacendados, como las familias Madero y Purcell, ofrecían vivienda de aceptable calidad a

sus trabajadores, como parte de una estrategia para incentivar la competitividad entre empleados de las distintas unidades productivas de la Comarca Lagunera (Meyers, 1994).

Un registro documental elaborado durante el reparto agrario cardenista, describe así el hogar campesino en la Comarca Lagunera, sin hacer referencia exacta a la época:

Los peones de las grandes haciendas laguneras estaban divididos en dos categorías, aquellos que tenían empleo permanente y aquellos que gozaban de ocupación eventual. A los primeros, que formaban grupos reducidos, las fincas les proporcionaban alojamiento en "cuadras" o galerones oscuros, húmedos, sin la más mínima comodidad ni el menor asomo de higiene. (Reyes, 1937, p.57)

Y prosigue:

Los campesinos que tenían nada más ocupación eventual y que formaban una inmensa mayoría, debían disponerse con sus propios recursos habitaciones para vivir. Sin

dinero, sin materiales de construcción, sin estímulo ni inventiva, las familias de los peones utilizaban un reliz para socavar verdaderas cuevas primitivas, dignas de una edad prehistórica. Allí, mal a cubierto del sol, de los vientos y de la lluvia, acumulaban sus pobres utensilios domésticos. Allí dormían, en peligrosa promiscuidad, padres e hijos, hembras y varones. Allí comían y en las proximidades acumulaban desperdicios y basuras. Algunos animales flacos y sucios, tal vez gallinas y cerdos, compartían la escasa vivienda. (Reyes, 1937, p.57)

En este mismo texto el hogar de la clase trabajadora en la Comarca Lagunera es descrito de la siguiente manera:

En el mejor de los casos, la familia campesina podía levantar con adobe una escueta choza, techada con palma, con desperdicios de lámina, con carrizos entrelazados. El recinto, estrechísimo, contenía apenas un petate o un mal jergón, ollas, el comal y el metate, signos de la peor esclavitud; acaso un cajón o una mala cómoda para guardar la pobre vestimenta. (Reyes, 1937, p.57)

establecieron precarias casas, frecuentemente construidas en terrenos ajenos o rentados, edificadas con materiales perecederos o simplemente carpas improvisadas. Para 1907 el apogeo económico y demográfico que experimentaba la región produjo una severa escasez de vivienda, fenómeno acrecentado por una fuerte especulación de los bienes raíces. Muchos trabajadores carecían de hogar y a pesar de las casas edificadas por las principales empresas, la mayoría de los obreros habitaba marginalmente en las periferias (Rico, 2018).

Con el derrocamiento del general Porfirio Díaz, las demandas de mejoras materiales para la clase trabajadora se manifestaron, principalmente, por parte de aquellos que identificaban en Francisco I. Madero –impulsor de la Revolución, nacido en el estado de Coahuila y Presidente del País–, a un benefactor regional. Desde un principio la exigencia de vivienda estuvo acompañada de otras peticiones de carácter laboral y social en la Comarca lagunera (Meyers, 1994). Los planteamientos anteriores nos permiten proponer dos hipótesis enlazadas. La primera, que los trabajadores agrícolas migraron paulatinamente a la ciudad para integrarse al contexto de las fábricas, es decir, campesinos que se convirtieron



Figura 4. Colonia obrera La Vencedora (ca. 1910) Eight people in front of watering place, Torreón, México. Torreón Coahuila México, ca. 1910. [Photograph] Retrieved from the Library of Congress, [https://www.loc.gov/item/89707296/.](https://www.loc.gov/item/89707296/)

En la primera colonia de Torreón contigua a la estación del ferrocarril, muchos trabajadores

en obreros, llevando con ellos muchos hábitos, costumbres, modos y saberes relacionados con el

acto de a habitar. La segunda supone que el modelo habitacional rural de las haciendas laguneras, estructurado por galerones habitacionales y jacales situados en torno a la unidad productiva, se adaptó a las primeras industrias regionales, acompañado de algunas mejoras materiales selectivas. (Figura 4)

Las vecindades laguneras, una opción para los obreros

Ernesto Aréchiga Córdoba define las vecindades mexicanas como la vivienda popular y colectiva, formada por módulos frecuentemente horizontales organizados en torno a patios y con servicios compartidos (Baños y Lavaderos). Normalmente, cada vivienda tenía un solo espacio sin divisiones internas, donde se realizaban todas las actividades del hogar. Se trataba de habitaciones modestas y frecuentemente antigénicas (Aréchiga, 2020). A lo antes descrito se pueden sumar otras características: las vecindades frecuentemente funcionaban como habitaciones semi-temporales; comúnmente acinadas; que provenían de edificios adaptados o conjuntos precariamente construidos y escasos en servicios; se ubicaban en las zonas pobres de las ciudades, ya fuese el centro o la periferia; tenían un bajo costo de renta; eran ocupadas por las familias de clase trabajadora proliferando una bulliciosa vida colectiva y tensiones sociales. Si bien las vecindades no son una forma habitacional surgida para la clase obrera, esta recurrió a ellas como solución ante la falta de hogar.

Para el caso de la ciudad de Torreón las vecindades fueron recurrentemente ocupadas por obreros y trabajadores. Las malas condiciones de habitabilidad que ofrecían eran evidentes y, ya desde 1919 existen registros respecto al mal estado que guardaban, careciendo de servicios sanitarios (Archivo Municipal de Torreón [AMT], 2020) y sin cumplir las mínimas condiciones de higiene, situación que se extendió hasta el año de 1935 (AMT, 2020). Debe destacarse que en el caso de Torreón las vecindades constituían el principal hogar de los obreros en las primeras décadas del siglo XX. De 1920 y, por lo menos, hasta 1940 existieron vecindades conocidas como: Las Lilas, Victoria, González, Los Changos, Las Carolinas, Tierra y Libertad y Francisco Villa, entre otras, algunas de las cuales mantuvieron

pésimas condiciones de habitabilidad, y otras mejoraron lentamente durante la posrevolución. Tal es el caso de la vecindad “La Oriental”, espacio que guardó regulares condiciones de habitabilidad durante el Porfiriato.

Desde el punto de vista arquitectónico, se pueden observar las malas condiciones proyectuales y habitacionales de las vecindades en el plano de 1927 realizado por el Arquitecto Blas Cortinas para Bernardo M. Escudero, en el cual se muestra que en 900 metros cuadrados se pretendía acinar dieciséis familias de clase trabajadora. Considerando que entre circulaciones y patio central el área habitacional perdía 200 metros cuadrados y que la familia mexicana de la época por lo menos estaba formada por cuatro o cinco individuos, el espacio habitable restante se limitaba a menos de 8 metros cuadrados por persona. Las terribles condiciones de habitabilidad de este ejemplo se perciben más desfavorable al considerar que el proyecto solo preveía dos módulos de baños para casi ochenta habitantes y que doce de los dieciséis módulos habitacionales, prácticamente respondían al concepto de “Cuarto Redondo”, es decir habitación única donde se realizaba la totalidad de las actividades familiares en 16 metros cuadrados. Aunado a lo anterior, el proyecto no presentaba iluminación ni ventilación natural en la mayoría de los espacios, aunque sí proponía una mínima separación entre el cuarto redondo y la cocina. Hacia la calle el proyecto muestra una variante que finalmente se convirtió en la solución recurrente en las vecindades de la Comarca Lagunera, que consistió en diseñar algunos módulos habitacionales, mediante dos espacios contiguos que en el fondo conducían a un pequeño patio y cocina, esto producía reducidos apartamentos de menos de 50 metros cuadrados, pero con dos o tres habitaciones y algunas ventanas. Además, esta distinción delata la jerarquización de los habitantes en el espacio de la vecindad, ya que mientras algunos disponían de pequeños apartamentos, otros sobrevivían en cuartuchos.

Durante la década del 1930 se presentaron otros proyectos para la construcción de vecindades, uno que muestra condiciones de habitabilidad más precarias que el antes descrito, se trataba de una pequeña vecindad de entre diez y trece departamentos desplantados en un terreno de 420 metros cuadrados; en su mayoría se trataba de cuartos redondos de 15 metros cuadrados, sin

iluminación ni ventilación natural, dispuestos a lo largo de un pasillo de menos de 2 metros de ancho, es decir, sin patio colectivo y solamente contaban con cuatro servicios sanitarios para todo el conjunto. Al igual que el caso anterior los departamentos menos precarios eran aquellos que ligaban con la calle, estos tenían dos espacios, más de 30 metros cuadrados de área habitable, ventilación natural y baño propio. Al problema arquitectónico antes descrito habría que sumar las malas condiciones constructivas en que frecuentemente se encontraban estos edificios, pisos de tierra, techos rotos y carencia de servicios públicos. (Figura 5)

A pesar de la persistencia de vecindades marginales y que éstas constituyeron una recurrente opción habitacional para los obreros de Torreón, durante la década de los años veinte y treinta comenzó la transición hacia un modelo de vivienda que tendió a mejorar la calidad habitacional, sin que quede clara la accesibilidad que tuvieron los obreros calificados o algunos empleados de mediana importancia a este tipo de

Huerta encaminado a construir 8 casas para Federico Sariñana. En un terreno de 1018 metros cuadrados se proyectaron los departamentos de un piso, con sala, comedor, cocina, 2 recamaras, baño y patio de servicio. Aunque el diseño carece de aportaciones significativas en el ámbito espacial y funcional, ya que en su mayoría se trata de una disposición lineal de habitaciones contiguas, sí se observan algunas mejoras en la construcción y la habitabilidad del proyecto. Por ejemplo, la subdivisión de espacios que mejoraba la privacidad, la posibilidad de ventilación e iluminación natural y el baño independiente; además la construcción incluía pisos de cemento, muros mixtos de adobe y ladrillo que ofrecía un buen comportamiento estructural y térmico ante las difíciles condiciones climáticas de la región. Se desconoce con precisión cuantas vecindades se reformaron o construyeron ofreciendo mejoras espaciales, funcionales y constructivas, pero lo que resulta visible es la concepción de un nuevo modelo de vivienda para los sectores populares incluidos los obreros. (Figura 6)

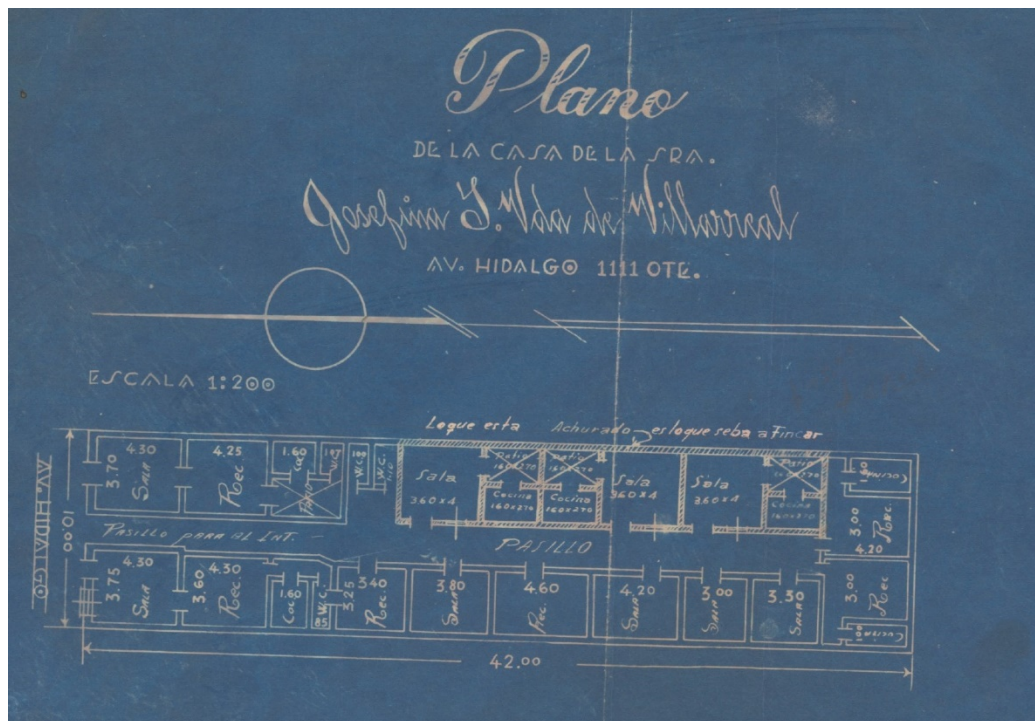


Figura 5. Proyecto para vecindad en malas condiciones de habitabilidad en la calle Hidalgo No.1111. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 03 Plano 79.

vivienda. Lo anterior se observa en el proyecto presentado en junio de 1932 por Trinidad S.

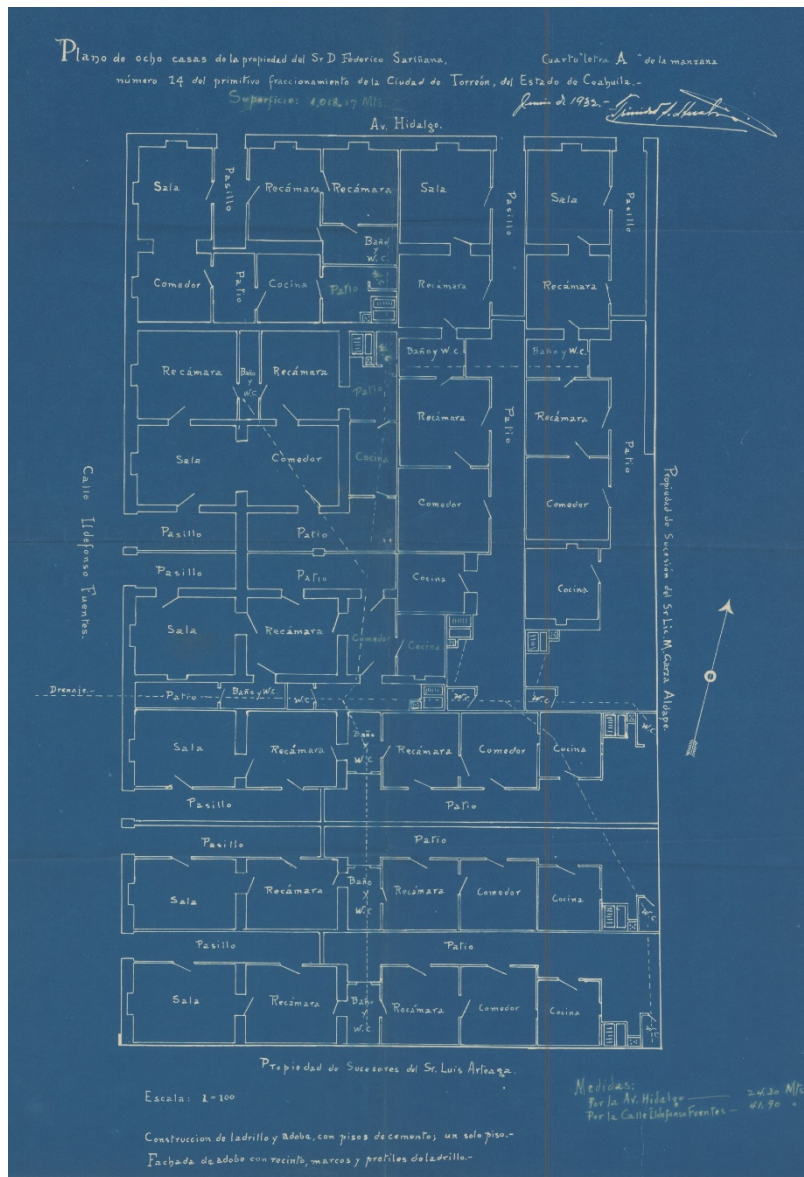


Figura 6. Proyecto para viviendas populares donde se observan algunas mejoras en la habitabilidad, diseñado por Trinidad S. Huerta. Calles Idefonso Fuentes y Av. Hidalgo, 1932. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 03 Plano 91.

Torreón y los barrios obreros

Las características de Torreón sugieren algunas diferencias con otras ciudades mexicanas respecto al proceso y evolución de los barrios obreros. En otras ciudades los barrios surgieron después de la fundación de la urbe y se integraron a una cultura y estructura preexistente, en cambio, en este caso de análisis los barrios obreros forman parte del surgimiento de la ciudad. Si bien durante las primeras décadas de formación Torreón se

mantuvo como un lugar preponderantemente agrícola, en el primer impulso urbanizador participaron obreros, quienes se convirtieron en habitantes y agentes relevantes en el proceso de configuración de la urbe. Por lo tanto, la estructura física, cultural y social de la ciudad se caracterizó por la figura de los obreros y sus barrios.

La industria y sus trabajadores fueron de la tal relevancia en la configuración urbana, que muchas colonias asumieron el nombre de la

fábrica que les daba origen, como en los casos de: La Unión, La Fe, La Constancia y La Metalúrgica, entre otras. En especial esta última era reconocida socialmente a finales de los años veinte como una colonia obrera de calidad. Una interesante descripción de 1927 nos delata algunas de sus características, tanto formales como socioculturales: “Ahí todos rinden culto al trabajo que los ha hecho ir prosperando cada vez más, hasta dejarla convertida de un círculo de viviendas de trabajadores, con apariencia burguesa...” (Metalúrgica el barrio industrial de Torreón, 4 de septiembre de 1927, p.9) Además, el artículo señala que La Metalúrgica era una “Colonia modelo”, definida así por la laboriosidad, cohesión, cooperativismo y patriotismo de sus habitantes, resaltando la calidad del asentamiento que contaba con parques, escuela y cinematógrafo. Por lo tanto, formar parte de un barrio obrero representaba poseer determinados valores y cualidades.

Además de las Colonias obreras que llevaban el nombre de las fábricas en el periodo de 1907 a 1930 surgieron otros barrios de trabajadores como fueron: La Paloma Azul; la colonia Torreón Viejo; Duranguense; Morelos; Anna; La Alianza; La

Moderna y la Colonia del Ferrocarril. Debe aclararse que muchas de estas colonias tenían su origen en las antiguas haciendas laguneras y que a partir de 1920 este proceso de urbanización del suelo agrícola se acentuó (Ramos, 2019). En un dibujo elaborado por Pérez (2020), teniendo como base el plano de la ciudad de Torreón de 1933, se puede identificar la ubicación de los principales barrios obreros, así como la proporción de estos con respecto a la ciudad, resultando este dato muy significativo ya que casi una cuarta parte de la urbe eran barrios obreros. (Figura 7)

La planificación urbana también influyó directamente en las colonias obreras, mediante algunos proyectos tendientes a mejorar el trazo de los fraccionamientos, deslindar lotes y manzanas, garantizar las circulaciones, prever espacios para el equipamiento urbano y considerar la dotación de servicios. Por ejemplo, en el proyecto para la colonia obrera El Barrial de 1936, compuesto por diez y ocho manzanas y 108 lotes, se distingue la planificación urbana de parque deportivo, mercado, escuelas, comisaria y jardín, rasgos de mejoramiento urbano que ya presentaban otras colonias obreras de Torreón. (Figura 8)

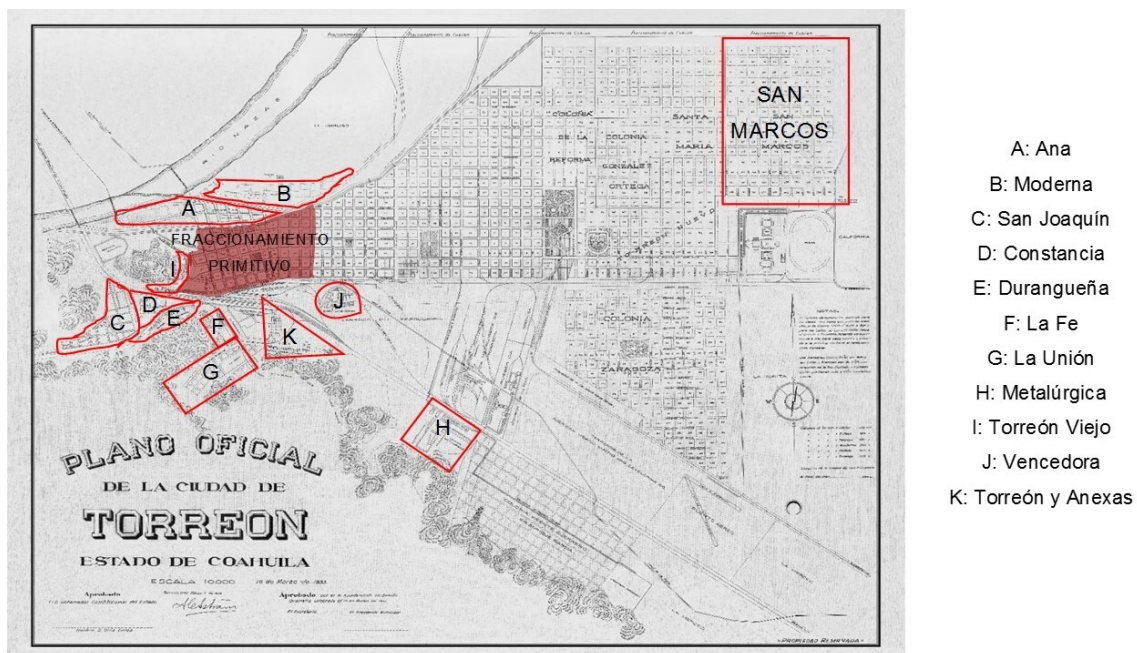


Figura 7. Plano elaborado por Judith Pérez Yáñez teniendo como base el plano de la ciudad de 1933 y donde se observan las Colonias Obreras de Torreón. (Pérez Yáñez, J., 2020, p.99)

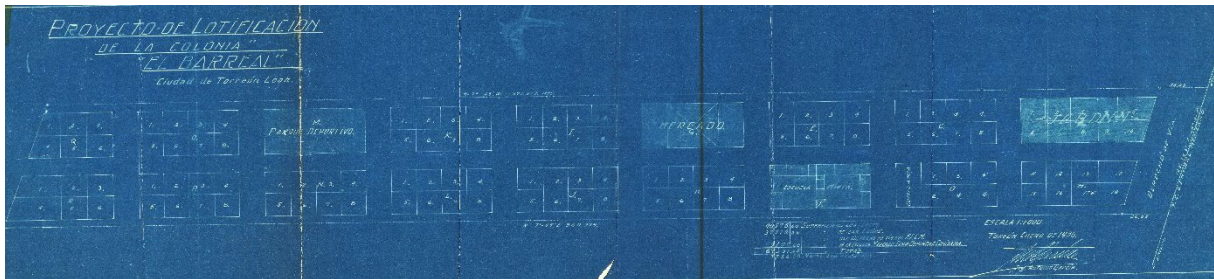


Figura 8. Proyecto de lotificación de la colonia El Barreal.1936. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 05, Plano 160.

Ahora bien, ¿cuáles fueron las características generales de las colonias obreras en la ciudad de Torreón en la etapa posrevolucionaria? De manera sucinta se pueden mencionar las siguientes: su ubicación en torno al contexto de las fábricas, situación que cambió hacia los años 40 en que los asentamientos de obreros se distribuyeron por distintos puntos de la ciudad; las condiciones de insalubridad y hacinamiento, problemática que se acentuó en las vecindades; la mala calidad funcional y constructiva de muchas casas edificadas antes de 1930, así como la ausencia de servicios públicos (El informe, 7 de diciembre de 1934); además de las dificultades que enfrentó la clase trabajadora para convertirse en propietarios de las viviendas que habitaban, teniendo que conformarse con gravosos alquileres; finalmente, se enfrentaban a conflictos por los intentos de segregación, remplazo o desaparición de los asentamientos de obreros, a los cuales se consideró "Nocivos".(La campaña sanitaria, 8 de diciembre de 1930).

Ante los problemas antes descritos los colonos de los barrios obreros se organizaron, formando uniones y sindicatos orientados a la defensa y mejoramiento del hogar obrero. Para 1930 existían por lo menos veinte organizaciones de colonos en busca de mejorar las condiciones (Ramos, 2019). Muchos de estos agrupamientos tenían como antecedente las organizaciones sindicales conformadas en las fábricas y su objetivo principal era lograr la propiedad del suelo y, en segundo término, mejorar la calidad de los servicios (AMT, 1930).

La acción gremial fue indispensable en el apogeo del hogar obrero en Torreón, y desde 1922 se incrementó la construcción de viviendas para trabajadores, gestionadas por las asociaciones y sindicatos de obreros. Por ejemplo, la Asociación

de Obreros Católicos promovió la construcción de viviendas para trabajadores en las proximidades de los talleres de la Compañía Metalúrgica de Torreón. Varios hechos destacan en este ejemplo que nos delatan los matices del proceso de conformación de los hogares obreros en Torreón. Primero, que la disponibilidad de lotes era producto de la adquisición efectuada por los propios agremiados; es decir, no se trataba de invasiones o concesiones gubernamentales efectuadas para menguar o complacer un movimiento social. Segundo, que los propios obreros estaban involucrados en el proceso de edificación, efectuando acarreos de material y sencillos trabajos de albañilería. Esto significó que la clase trabajadora no recibía las viviendas construidas, a lo que se suma la participación de arquitectos y técnicos en el proceso de diseño del fraccionamiento, atributo tendiente a mejorar la calidad del proyecto urbano. En este caso fue encargado el Arq. Blas Cortinas, que incluyó equipamientos, espacios públicos y servicios en el proyecto (La A. de Obreros va a formar una colonia, 1922, 9 de marzo, p.1 y 6). Algo similar hicieron las uniones de obreros socialistas, o las nuevas industrias que se asentaban en la Comarca Lagunera, que frecuentemente acompañaban su proyecto de negocios con la oferta de construcción de módulos de viviendas para trabajadores (La instalación de la Ind. Cervecera, 1925, 26 de octubre, p.2).

Las casas de obreros en Torreón

Cuando se plantea un estudio sobre los obreros y sus hogares en Torreón, hay que asumir que estos se mezclan con las expresiones habitacionales de otros sectores populares y del entorno rural. El desarrollo habitacional de los obreros no fue un

proceso aislado, ni producto de una política pública, ni resultado de diseños visionarios, sino un proceso entrelazado con el de otros sectores populares, donde las circunstancias, las necesidades, las tradiciones y las coyunturas y las individualidades fundamentaron el diseño de las casas. Ante este escenario los obreros de Torreón comenzaron a ser gestores de sus propios hogares, afianzados en la prosperidad regional e inducidos desde algunas políticas públicas posrevolucionarias, sin tratarse de colonias edificadas por el gobierno, lo que dio como resultado una diversidad de expresiones arquitectónicas habitadas por obreros.

En la antigua zona de los terrenos del ferrocarril donde se desarrollaron las colonias La Metalúrgica, El Barrial, Torreón y anexas, asentamientos gestionados por obreros, comenzaron a aparecer pequeñas casas dobles.

Se trataba viviendas de 40 metros cuadrados de área construida, dispuestas en un solo nivel y desplantadas sobre terrenos de 200 a 300 metros cuadrados de área total. Estas se caracterizaban por contar con un programa arquitectónico sumamente sencillo: sala, una o dos habitaciones y cocina, acompañadas de un extenso patio compartido que, generalmente, funcionaba como corral. Destaca su alineamiento con la calle y, frecuentemente, la ausencia de baños con drenaje, aunque algunas contaban con letrina o tenían acceso a baños públicos. Estas casas representan los impulsos por generar un hogar independiente por parte de los obreros, construido acorde a sus posibilidades, necesidades y costumbres. En buena medida estas casitas se asemejan a las pequeñas "casas de pueblo" que probablemente representaban el imaginario de hogar propio para la clase trabajadora de Torreón. (Figura 9)

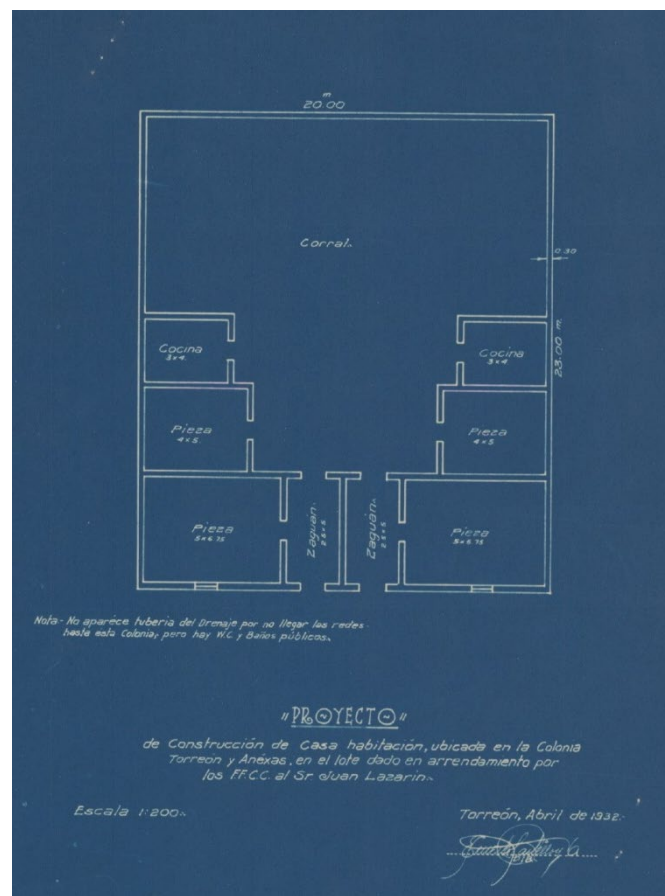


Figura 9. Casas dobles en la colonia Torreón y Anexas. 1932. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 03, Plano 87.

En el barrio Estación Coahuila y Pacifico, surgieron modestos hogares construidos por la clase trabajadora, desplantados en angostos terrenos de apenas 50 o 60 metros cuadrados. Dado lo apretado de los predios se trataba simplemente de dos espacios separados por un pequeño patio, que a su vez conducía a una diminuta cocina y baño, reproduciendo el modelo de vecindad. La habitación que colindaba con la calle se destinaba para sala, fungiendo como el espacio público de la vivienda, mientras que el cuarto posterior era ocupado a manera de recámara. Aunque el tamaño era mínimo, esta vivienda significaba la posibilidad de una casa propia, que contaba con tres espacios habitables, además de baño, iluminación y ventilación natural. Aunado a lo anterior, en el plano presentado por Ernesto Castillo y A. para la casa de la Sra. Amalia Casas, se observa una sencilla fachada, que muestra guardapolvo, remates y adornos, es decir, expresa una aspiración estética en el hogar de clase trabajadora.

La mejora espacial, funcional y constructiva de los hogares, así como la aspiración estética por parte de los obreros, también se observó en el "Barrio de las Fábricas", esto queda de manifiesto en el plano presentado para la casa de Victoriano Romo. Se trata de una vivienda desplantada en un terreno de 168 metros cuadrados y con un área construida de aproximadamente 100 metros cuadrados. Esta casa contaba con dos salas (probablemente una funcionaba como local), recámara, comedor, cocina, baño independiente y dos patios. Aún más interesante resulta la fachada que presenta guardapolvo de ladrillo, puertas con dinteles escalonados y una ventana con herrería decorativa, además de un remate superior escalonado triangular, decorado con tejas que evoca las viviendas populares del centro de la ciudad.

El principal impulso en el diseño de vivienda colectiva para trabajadores Torreón provino del Ingeniero Antonio García, quien estuvo profundamente involucrado en el proceso de elaboración del plano regulador de la ciudad a finales de los años treinta y la urbanización de las colonias para obreros (Quejas contra el ingeniero Antonio García, 1940, 14 de julio, p.1). El Ingeniero García presentó en 1937 el proyecto de casas para obreros en la colonia Morelos, compuesto de pequeñas viviendas de 80 metros cuadrados que contaban con sala, comedor,

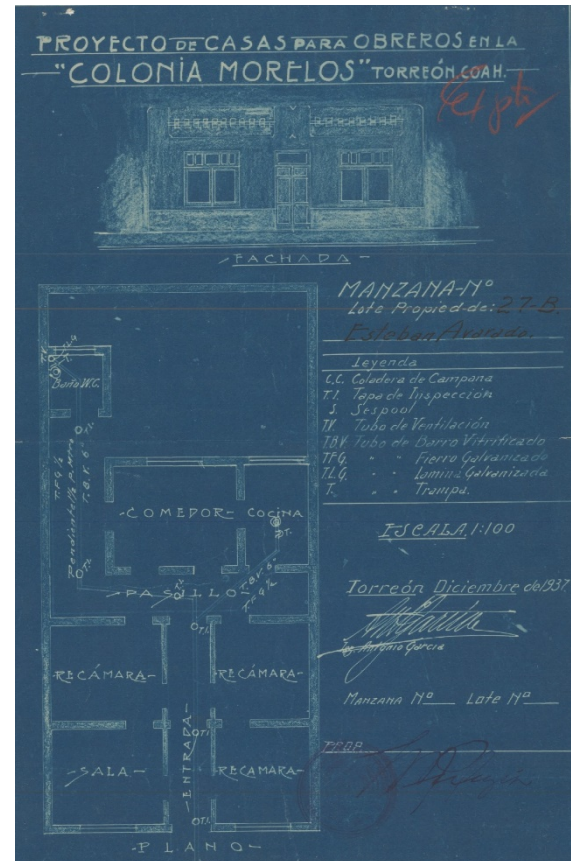


Figura 10. Proyecto de casas para obreros en la colonia Morelos elaborados por Antonio García. 1937. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 06, Plano 216-1.

cocina, tres recamaras, patio y baño. La propuesta no representaba ninguna innovación arquitectónica profunda respecto a la vivienda popular en la Comarca Lagunera, ya que mantenía algunos elementos implícitos en la tradición, como son la comunicación interna entre habitaciones y el alineamiento hasta la calle; además esta evocación de la vivienda tradicional queda visible en la composición de la fachada. Sin embargo, el proyecto sí expresa cierta transición modernizadora en la vestibulación y la zonificación de funciones. (Figura 10)

Ese mismo año, Antonio García mostró otra propuesta desplantada en un terreno de 100 metros cuadrados y con un área construida 66 metros cuadrados. Se trataba de una vivienda más pequeña sin sala y sin zaguán de entrada. Al igual que la anterior, en mucho mantuvo las

condiciones de la vivienda vernácula, a la que se adicionaron algunas mejoras en la habitabilidad como baño y servicios. Es relevante la importancia que se otorgó al patio interior, aunque se trataba de una casa pequeña, lo que permite intuir que este espacio cumplía una dimensión tanto funcional, para la realización de actividades al aire libre, como de confort térmico en el agobiante calor del desierto, permitiendo la ventilación directa de los espacios. El isométrico que acompaña la planta arquitectónica nos delata que la edificación obrera se efectuaba mediante materiales y sistemas constructivos tradicionales, el espesor de los muros muestra que serían edificados en adobe y la cubierta se construiría mediante envergado de madera. (Figura 11)

En 1937 se presentó otro proyecto de casas para obreros en la colonia La Constancia, que resultaba similar al que se describió anteriormente, salvo por una variante que se convertiría en un recurso frecuente en la vivienda de los hogares de los barrios obreros. Al ingresar a la casa, una vez traspasado el zaguán y hacia el fondo del patio se localizaba un módulo de cocina comedor sesgado; este elemento tenía dos funciones principales, romper la linealidad en el acomodo de las habitaciones (convencionalmente dispuestas a lo largo de un solo costado del terreno), generando un quiebre en la circulación, además este dispositivo permitía separar el pequeño patio central (o patio vestibular) del patio de servicio que se ubicaba al fondo del terreno, incentivando así que en el primero se efectuasen actividades de naturaleza social o recreativa. La fachada alineada hasta la calle muestra sobriedad en las proporciones y austeridad en los remates, sin que esto implicase perder las sencillas cornisas escalonadas y los pequeños aleros de teja representativos de la vivienda tradicional lagunera. Nuevamente el hábitat obrero presenta una aspiración estética implícita en el diseño de la fachada. Esto mismo puede observarse en el proyecto de la casa de Antonio Chávez efectuado en la misma colonia, y donde el diseño de puerta y ventana en arco de medio punto, así como la aplicación de molduras y cornisas de ladrillo que suministraban una imagen sutilmente neocolonial. (Figura 12)

Algunas variantes a los modelos de hogar obrero antes descritos, pueden observarse en las viviendas construidas en las colonias La Constancia y Torreón Viejo. Por ejemplo, cuando

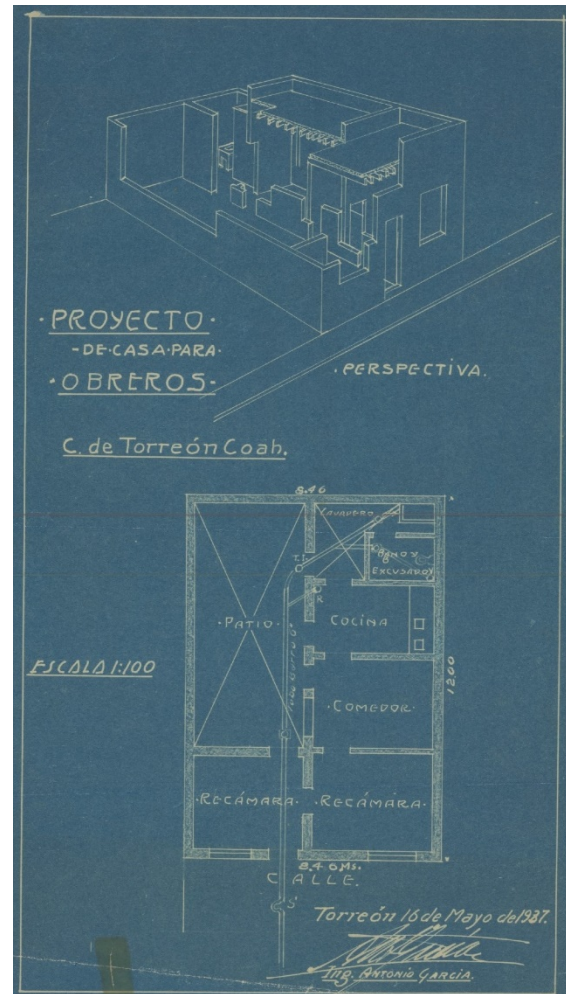


Figura 11. Proyecto de casas para obreros en la colonia Morelos elaborados por Antonio García. 1937 Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 06 Plano 216-2.

el terreno era angosto para la existencia de un patio lateral, este era sustituido por un pasillo, aunque el módulo de cocina y comedor sesgados se conservan y, por lo tanto, la ruptura a la linealidad espacial. En fachada los antepechos, repisones, remates y molduras presentan diversidad de formas, pudiendo identificarse distintos tipos de curvas, quiebres y pretiles, lo que puede representar, además de la búsqueda de cierta estética, la necesidad de individualidad y diversificación formal. Caso interesante se presenta en el proyecto de casa para obreros tramitado por el constructor Sixto a la Torre para la colonia Arturo Martínez Adame, y otros de la misma época en que puede observarse el incremento en la superficie del pedio hasta los 900

m² y el sustantivo aumento en la superficie construida, llegando a casas de más de 100 metros cuadrados. Aunque las fachadas se hicieron más pretenciosas incrementando el trabajo formal y decorativo, las plantas arquitectónicas mantuvieron los mismos patrones de diseño. (Figura 13)

Hasta el momento se tienen pocas evidencias documentales respecto a la configuración y tipología de las viviendas obreras proyectadas durante los años cuarenta en Torreón, aunque se sabe que aparecieron nuevas colonias obreras y se remodelaron las surgidas en décadas anteriores. Algunos planos habitacionales correspondientes a esta época, revelan cambios y permanencias del modelo de vivienda obrera posrevolucionario. Por ejemplo, en el plano para la casa de Armando Woo de 1950, se puede observar la aparición del porche de acceso, es decir un discreto remetimiento que permitía un espacio de transición entre la puerta principal y la calle, dispositivo que además aportaba un ligero juego de planos en la fachada; aunado a lo anterior es visible la desaparición de las molduras, cornisas y remates en las fachadas, sustituidas por discretas losas planas, y se hace recurrente el uso de la ventana horizontal. Es decir, el hábitat obrero se permeó del pragmatismo formal que muestran otros géneros de edificios construidos en la región de cara al Movimiento Moderno en arquitectura. (Figura 14)

Desde el punto de vista de la configuración espacial muchos elementos que provenían del hogar obrero de los años treinta se mantuvieron en los años cuarenta, como el uso del patio lateral como elemento distribuidor del espacio y estrategia de confort térmico, así como la ubicación de cocina y comedor al fondo del predio. Desde finales de los años treinta aparecieron intentos de vestibulación en las puertas que conectaban con el patio lateral y, durante la siguiente década, el baño que se había mantenido separado de la estructura funcional del edificio tendió a incorporarse como un espacio de fácil acceso, situado entre las habitaciones. Un elemento que transformó de manera importante la imagen urbana de las viviendas para obreros fue la incorporación del patio frontal o jardín de acceso, espacio que producía el remetimiento del volumen principal y rompía con el estricto alineamiento que las fachadas habían presentado durante las décadas anteriores.

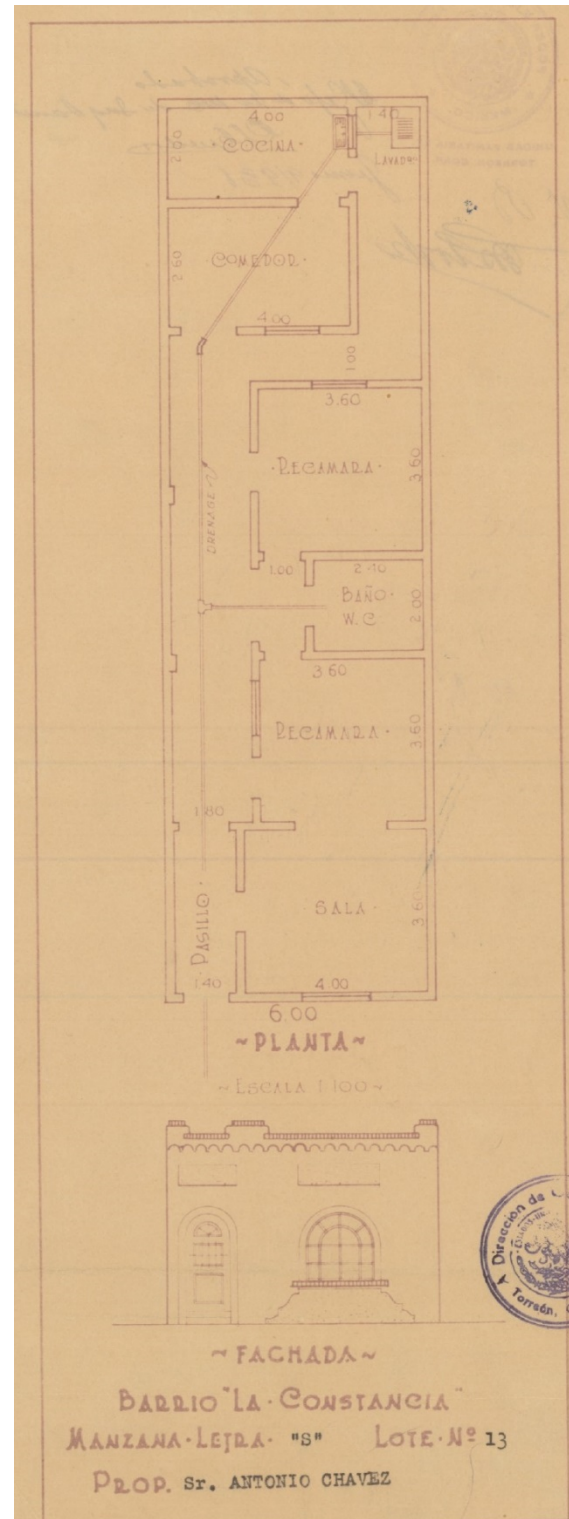


Figura 12. Viviendas proyectadas en la colonia obrera La Constanza, donde es advierte la intención estética en las fachadas de las casas para la clase trabajadora 1938. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 06 Plano 258.

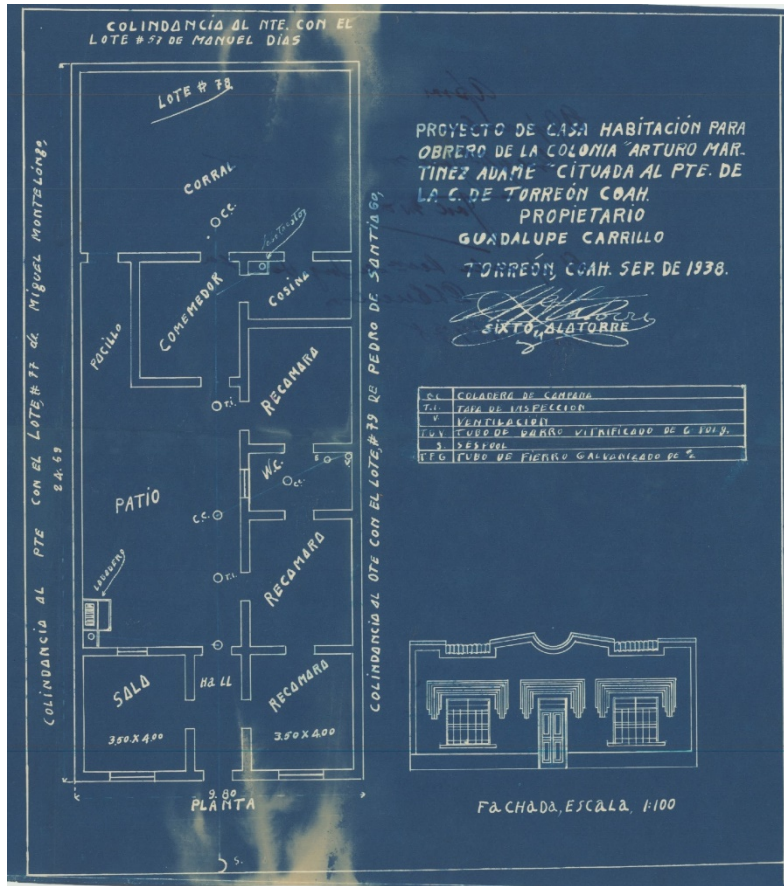


Figura 13. Casas para obreros proyectadas en la colonia Arturo Martínez Adame por el constructor Sixto a la Torre. 1938. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 07 Plano 284.

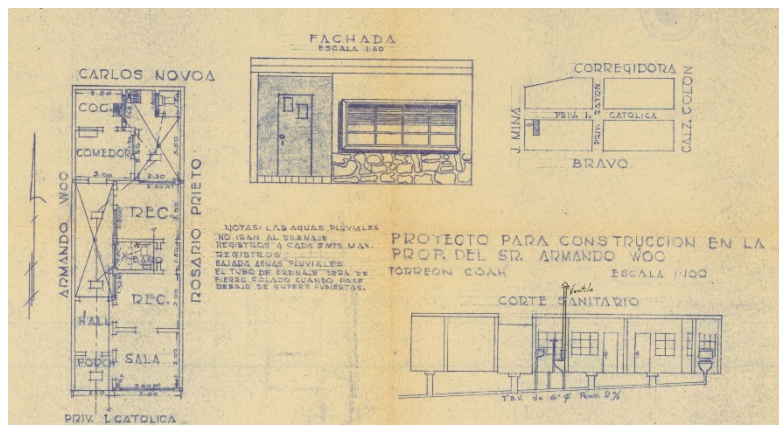


Figura 14. Proyecto de casa mínima. 1950. Archivo Municipal de Torreón, fondo Obras Públicas, sección Planos, Caja 11 Plano 407.

Reflexiones finales

El hogar de los obreros en la ciudad de Torreón considerando desde el porfiriato hasta los años cuarenta del siglo XX, pasó por múltiples circunstancias: precarias chozas efectuadas en terrenos sobre los cuales no se tenía ningún derecho; insalubres vecindades; pequeños conjuntos habitacionales construidos y rentados por las industrias con el fin de arraigar a sus empleados; discretas colonias obreras promovidas por el gobierno y vivienda obrera de auto construcción, proveniente de las luchas sindicales. Algunos patrones coinciden con lo ocurrido en otras regiones de México, sin embargo, en el caso de la ciudad de Torreón no se observan los grandes proyectos de vivienda obrera promovida desde el Estado, como ocurrió con las colonias obreras diseñadas por Juan Legarreta en ciudad de México, a pesar del auge económico e industrial por el que transitaba la región. En todo caso, destacan los pequeños conjuntos de vivienda obrera producto de la gestión local, esfuerzo de colectivos sindicales o vecinales que encontraron un espacio de oportunidad en el marco de las políticas públicas posrevolucionarias.

En esta ciudad el hogar obrero enfrentó dos circunstancias adversas. Por un lado, el clima extremo, condición que dificultó la habitabilidad y condicionó el diseño de los hogares y, por otro, la precariedad, incertidumbre e insuficiencia de las casas para trabajadores. Sin embargo, para ambas circunstancias, los obreros encontraron alternativas en un lento proceso de mejora y adaptación, donde el conocimiento del medio ambiente, la capacidad de gestión, la adaptación de elementos arquitectónicos y constructivos provenientes de la tradición, la colaboración de algunas empresas locales para coadyuvar en la generación de vivienda para trabajadores, así como el aprovechamiento de coyunturas políticas de tendencia clientelar fueron factores determinantes.

El hogar obrero resultó identitario en una ciudad donde la fuerza de trabajo físico ha sido una constante. Los barrios obreros establecieron mecanismos de lucha, gestión y generación de espacios habitacionales, y este proceso implicó la mejora técnica, constructiva y espacial de las casas, pero también la búsqueda de un lenguaje arquitectónico. En este sentido, los hogares obreros de la ciudad de Torreón son relevantes, ya

que muestran expresiones arquitectónicas de identidad individual, contrastando con los grandes proyectos institucionales de otras regiones, caracterizados por la uniformidad que imponía la arquitectura moderna.

Entender el fenómeno de la vivienda obrera en Torreón implica matizar respecto a otros proyectos de casas para trabajadores en el centro de México. En esta ciudad del noreste, los hogares obreros surgieron de la configuración y el imaginario habitacional proveniente del contexto agroindustrial, ámbito del cual venían muchos obreros. Lo anterior determinó que el hogar obrero en la Comarca Lagunera conservara algunos patrones espaciales, formales y constructivos de las viviendas rurales o tradicionales, mezclados con un proceso de modernización.

A pesar que los gobiernos posrevolucionarios incentivaron la creación de barrios obreros mediante políticas públicas, la vivienda funcionalista diseñada para obreros, y los grandes conjuntos habitacionales impulsados por el gobierno, llegaron de manera tardía, muy probablemente hasta principios de los años cincuenta. Respecto a los estudios del hogar obrero en México durante el periodo posrevolucionario, en particular en la región noreste, queda pendiente una aproximación etnográfica orientada a delatar algunas formas de habitar, de igual manera es pertinente comenzar el proceso de análisis de estos barrios y casas, símbolo de la cultura del trabajo y reconociéndolos como patrimonio cultural arquitectónico. Queda sobre la mesa esta propuesta temática que busca aportar otro enfoque en las narrativas respecto al hogar obrero, impregnadas de visiones centralistas y de los grandes proyectos arquitectónicos para los obreros, que la mayoría de las veces no corresponden a lo ocurrido en la provincia mexicana.

Referencias

- Archivo Municipal de Torreón [AMT] (1930). Fondo Obras Públicas, Serie Correspondencia, C 2, Exp. 6, p.1
- Archivo Municipal de Torreón [AMT], Fondo Actas de Cabildo, Serie A cabildo 1917-2000, Mx-IEDC-IMDT-1.1.1-L1-A71-Fo 106f-108v.
- Archivo Municipal de Torreón [AMT], Fondo Actas de Cabildo, Serie cabildo 1917-2000, Mx-IEDC-IMDT-1.1.1-L7-A436-Fo 71f-73f.
- Arechiga, E. (2020). Entre el hogar y el tugurio. La lucha de los trabajadores por la vivienda en la ciudad de México, 1910-1930. *Estudios del ISHIR*, 10(26), 1-26.
- Becerril, J. S. (2014). Contexto histórico y forma de vida Obrera en México: El caso de la papelera San Rafael (1894-1940). *Labor & Engenho*, 8(4), 64-77.
- Corona, S. (15 de julio de 2008). *Crónica de Torreón*. Recuperado el 22 de abril de 2021, de <http://cronicadetorreon.blogspot.com/2008/07/la-hilandera-la-fe.html>
- Cuervo, J. (2010). ¿Vivienda, casa, hogar? La construcción del concepto de hábitat doméstico. *ICONOFACTO*, 6(7), 70-88.
- Drago, E. (2016). Dos pequeñas casas obreras de Juan O'Gorman. *Boletín de do.co.mo.mo México*, (34-35), 8-11.
- Guerra, E. (2006). *Historia de Torreón*. Torreón: Republicano Ayuntamiento de Torreón.
- Informe, E. (7 de diciembre de 1937). *El Siglo de Torreón*, p.3.
- La A. de Obreros va a formar una colonia (9 de marzo de 1922). *El Siglo de Torreón*, p.1.
- La campaña sanitaria (8 de diciembre de 1930). *El Siglo de Torreón*.
- La instalación de la Ind. Cervecera (26 de octubre de 1925). *El Siglo de Torreón*, p.2
- Las viviendas de los trabajadores (31 de octubre de 1934). *El Siglo de Torreón*, p. 2
- Leñero, V., Solorzano J. y Vargas, R. (1992). *Apuntes para la Historia de la vivienda obrera en México*. México: INFONAVIT.
- Márquez, J. (2019). La unión de Arquitectos socialistas y su proyecto de ciudad obrera (1938). *Academia XXII*, 10(20), 152-170.
- Metalúrgica el barrio industrial de Torreón (4 de septiembre de 1927). *El Siglo de Torreón*, p.9
- Meyers, W. K. (1994). *Forja del progreso, crisol de la revuelta. Los orígenes de la revolución mexicana en la Comarca Lagunera 1880-1911*. México: INEHRM, Universidad Iberoamericana.
- Muñoz, M. (2014). La vivienda obrera de la fábrica de papel Loreto. Patrimonio industrial de la ciudad de México en peligro de extinción. *Intervenciones*, 5(10), 30-46.
- Pérez, J. (2020). *Tipología de la vivienda obrera en Torreón Coahuila de 1930 a 1960* [Tesis para obtener el título de arquitecta]. Universidad Autónoma de Coahuila, México.
- Quejas contra el ingeniero Antonio García (14 de julio de 1940). *El Siglo de Torreón*, p.1
- Ramos, J. (2019). *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*. Torreón: Ayuntamiento de Torreón.
- Reyes, J. (1937). *Despertar Lagunero*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Rico, I. (2018). *Efemérides de Torreón*. Torreón: Ayuntamiento de Torreón.
- Sotomayor, J. G. (1993). *Anales laguneros*. Torreón: editorial del Norte Mexicano.
- Yepes, J. (2016). Juan Legarreta: Vivienda obrera mexicana posrevolucionaria. *Bitácora. Arquitectura*, (32), 26-32.
- Zamorano, C. (2013). *Vivienda Mínima obrera en el México posrevolucionario: apropiaciones de una utopía urbana (1934-2004)*. México: Casa Chata.

José Manuel Rosales Mendoza

Arquitecto, Doctor en Historia. Profesor Investigador. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Coahuila, México. Lic. Benito Juárez 139, Zona Centro, C.P. 25000 Saltillo, Coah. Mx.

rosalesmanuel@uadec.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-6197-2135>

Gonzalo José Francisco Pérez Gómez Martínez

Arquitecto, Doctor en Ingeniería. Profesor Investigador. Unidad Torreón, Escuela de Arquitectura, Universidad Autónoma de Coahuila, México. Bugambilias 91, fracc. Las Quintas, Torreón, Coah. Mx.

gonzalo.perez_gomez@uadec.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0532-2063>

Judith Pérez Yáñez

Arquitecto. Unidad Torreón, Escuela de Arquitectura, Universidad Autónoma de Coahuila. Capilla No. 1570 B Quintas la Merced, Torreón, Coah. Mx.

judithperez@uadec.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-6363-310>